



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

14 DE JUNIO DE 2018

No. 343

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno

- ♦ Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública la Ejecución de las Acciones de Mejoramiento Urbano y de Edificación de Vivienda de Interés Social y Popular en el Inmueble Identificado Registralmente en el Número 98 de las Calles de Manuel Acuña, Zona Urbana de la Colonia Ejidos de Ixtacalco, conocido como Solar Número 410, actualmente Manuel Acuña No. 98, Colonia Barrio San Pedro (Antes Colonia San Pedro), Delegación Iztacalco 3
- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Cambio de Domicilio Oficial con Carácter de Definitivo de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, para los fines que se indican 5
- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Cambio de Domicilio Oficial del Consejo de Honor y Justicia del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, para la atención de los asuntos de su competencia 7

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas de la Ciudad de México.- Licitaciones Públicas de Carácter Nacional Números SACMEX-LP-044-2018 a SACMEX-LP-049-2018.- Convocatoria 023.- Contratación de Diversos Servicios 9
- ♦ **Secretaría de Salud.-** Licitación Pública Internacional Número 30001122-001-18.- Convocatoria 01.- Adquisición de Equipo Médico para el Hospital General Xoco 15
- ♦ **Delegación Tlalpan.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/031/2018 a 30001134/035/2018.- Convocatoria DTL/004-2018.- Contratación de Diversas Obras Públicas 17

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Ingenio San Francisco el Naranjal, S.A. de C.V. 21
- ♦ Ramírez Ordoñez y Asociados, S.C. 22
- ♦ Aviso 23



**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/004-2018

El C. Rubén Arturo Hernández Bermúdez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, Artículos 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 122 fracción III, 122 bis fracción XIV, 126 y 183 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y de conformidad con los Artículos 23 párrafo primero, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a base de precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/031/2018	Construcción, Rehabilitación y Adecuación de la Red de Agua Potable en las siguientes colonias: 2.- Santa Úrsula Xitla				12-julio-18	25-agosto-18	\$1,345,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/031/2018	\$2,500.00	18-junio-18	19-junio-18 09:00 hrs.	25-junio-18 09:00 hrs.	2-julio-18 09:00 hrs.		10-julio-18 12:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/032/2018	Construcción de Redes de Drenaje en la colonia Santa Úrsula Xitla AGEB: 1072, dentro del perímetro Delegacional.				12-julio-18	9-oct-18	\$4,630,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/032/2018	\$2,500.00	18-junio-18	19-junio-18 10:00 hrs.	25-junio-18 10:30 hrs.	2-julio-18 11:00 hrs.		10-julio-18 13:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/033/2018	Rehabilitación al Sistema de Agua Potable y Saneamiento en diversas ubicaciones: Ajusco Medio: 1.- Chichicaspatl, 2.- Sector XVII AGEB 1496; 3.- Bosques del Pedregal AGEB 1509; 4.- Belvedere, 5.- Rincon del Mirador AGEB 1513; 6.- Vistas del Pedregal y 7.- Lomas de Cuilotepec AGEB 2047, dentro del perímetro Delegacional.				12-julio-18	9-oct-18	\$3,330,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/033/2018	\$2,500.00	18-junio-18	19-junio-18 11:00 hrs.	25-junio-18 12:00 hrs.	2-julio-18 13:00 hrs.		10-julio-18 14:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/034/2018	Mantenimiento, conservación y Rehabilitación a Centros de Desarrollo Social en los inmuebles denominados: (3 CEDICS) 1.- Santa Úrsula Xitla, 2.- Parque Morelos, 3.- Hornos y (2 CYBERESCUELAS) 4.- Petlascalco, 5.- Carrasco				13-julio-18	10-oct-18	\$1,940,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/034/2018	\$2,500.00	18-junio-18	19-junio-18 12:00 hrs.	25-junio-18 13:30 hrs.	3-julio-18 09:00 hrs.		11-julio-18 12:00 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/035/2018	Construcción y rehabilitación de Infraestructura Social del Inmueble denominado: CENDI Santa Teresa.				13-julio-18	10-oct-18	\$1,940,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/035/2018	\$2,500.00	18-junio-18	20-junio-18 09:00 hrs.	26-junio-18 09:00 hrs.	3-julio-18 11:00 hrs.		11-julio-18 13:00 hrs.

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaria de Egresos con el oficio No. **SFCDMX/030/2018 de fecha 08 de enero 2018.**

Requisitos para adquirir las bases:

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México del **14 al 18 de junio** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

- a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al C. Rubén Arturo Hernández Bermúdez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**
- b) Copia de la Constancia de Registro de Concursante vigente, de acuerdo a como se establece en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**
- c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio de la Ciudad de México, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
- d) Copia del Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**
- e) Copia de Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**
- f) Copia del Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Finanzas/Tesorería de la CDMX**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

CIUDAD DE MÉXICO A 7 DE JUNIO DE 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

C. RUBÉN ARTURO HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
